

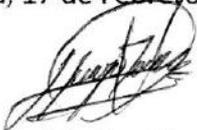
Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MOVERZTA S.A.**

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS LIBROS CONTABLES Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MOVERZTA S.A. DEL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

TORRES SÁNCHEZ HUGO MAURICIO, en calidad de Comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Moverzta S.A., el 02 de Febrero de 2016; y, de acuerdo a lo establecido en las Normas y Reglamentos Interpersonales para el ejercicio de la función del Comisario, en los estatutos de la compañía y demás disposiciones legales y estatutarias, les informo que he revisado el balance general consolidado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MOVERZTA S.A. al 31 de Diciembre del 2015, los Estados Consolidados de Resultados, de movimientos en la cuentas de Patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado al 31 de Diciembre del año 2015, puedo informar que la Contabilidad está en regla, he realizado una revisión minuciosa de los mayores auxiliares de costos y gastos, encontrando que se ha realizado la contabilidad de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, así mismo los diferentes movimientos están plenamente justificados, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Loja, 17 de Febrero de 2016.



Torres Sánchez Hugo Mauricio  
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MOVERZTA S.A.**